

ANEXO IV. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL OFICIAL
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
(Artículo 18 de la Orden ECD/946/2016, de 4 de agosto, BOA de 26 de agosto)

Don **Francisco Javier PÉREZ FERNÁNDEZ**, Secretario del Instituto de Educación Secundaria **RAMÓN Y CAJAL** de la localidad de Zaragoza, provincia de Zaragoza,

CERTIFICA

Que el/la alumno/a **ALEJANDRO PÉREZ PÉREZ** con DNI 71356542L, ha SUPERADO el Programa de Cualificación Inicial de Formación Profesional de modalidad II, de 2000 horas, denominado **FABRICACIÓN Y MONTAJE** y autorizado por **Orden ECD/946/2016 (BOA 26/08/2016)**, e impartido en el Instituto de Educación Secundaria **RAMÓN Y CAJAL**.

Que, de acuerdo con lo que consta en su expediente académico, el/la alumno/a ha obtenido las siguientes calificaciones:

Tipo de módulo	Código	Nombre	Horas	Calificación convocatoria ordinaria	Calificación convocatoria extraordinaria
General	3201	Aprendizajes instrumentales I (1º)	192	5	
General	3203	Desarrollo personal y social I (1º)	192	5	
General	3202	Aprendizajes instrumentales II (2º)	156	5*	
General	3204	Desarrollo personal y social II (2º)	156	5*	
Específico	A001	Prevención y formación laboral (1º)	64	5	
Específicos de cualificación	3020	Operaciones básicas de fabricación (1º RyC)	192	5	
Específicos de cualificación	3021	Soldadura y carpintería metálica (1º RyC)	192	5	
Específicos de cualificación	3069	Técnicas básicas de merchandising (1º RyC)	192	5	
Específicos de cualificación	3005	Atención al cliente (2º RyC)	52	5*	
Específicos de cualificación	3025	Montaje de equipos de climatización (2º RyC)	130	5*	
Específicos de cualificación	3006	Preparación de pedidos y venta de productos (2º RyC)	78	5*	
Específicos de cualificación	3023	Redes de evacuación (2º RyC)	156	5*	
Específicos de cualificación	3027	Formación en centros de trabajo (2º)	240	5*	

En consecuencia, se acredita que dicho alumno/a ha conseguido las siguientes unidades de competencia:

Código	Unidad de competencia
UC0087_1	Realizar operaciones básicas de fabricación.
UC0088_1	Realizar operaciones básicas de montaje.
UC1154_1	Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües.
UC1155_1	Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en

	el punto de venta.
UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

**ANEXO IV. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL OFICIAL
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN INICIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

(Artículo 18 de la Orden ECD/946/2016, de 4 de agosto, BOA de 26 de agosto)

Lo que le da derecho al reconocimiento de las siguientes cualificaciones profesionales:

Código	Unidad de competencia
COM412_1	Actividades auxiliares de comercio
FME031_1	Operaciones auxiliares de fabricación mecánica
IMA367_1	Operaciones de fontanería y calefacción – climatización doméstica

Diligencia:

Los resultados y las observaciones relativas al proceso de evaluación del alumnado han sido obtenidas en aplicación de la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, y de la Orden EFP/361/2020, de 21 de abril, por la que se adoptan medidas excepcionales en materia de flexibilización de las enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo y de las enseñanzas de Régimen Especial.

En Zaragoza, a 18 de junio de 2020

Vº Bº El Director,

Vº Bº El Secretario,

Fdo. Guillermo SÁNCHEZ GUÍU
FERNÁNDEZ

Fdo. F. Javier PÉREZ